



Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**



Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**

Ruta operativa propuesta para la asistencia a familias por desnutrición aguda (DA) en niños y niñas menores de 5 años diagnosticados por MSPAS, en cumplimiento al plan de abordaje municipal de la desnutrición aguda en territorios con mayor carga de morbilidad o mortalidad

MSPAS EMITE LINEAMIENTO A LAS DRISS PARA ESTANDARIZAR EL FORMATO, LA FECHA DE ENTREGA (QUINCENAL) Y ORDENA PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DEL DATO

MSPAS DE MANERA MENSUAL LOS PRIMEROS 5 DÍAS DEL MES SIGUIENTE, OFICIALIZA LOS 2 LISTADOS DE MES

DDRISS (MSPAS) genera listado nominal, oficial con firma de Director

DDRISS (MSPAS) Sube la información el 1 y 15 (día hábil) (PDF / Excel) al link departamental para oficializar la entrega a SESAN, MIDES, MAGA

SESAN (CGR) convalida el listado el 3 y 17 de cada mes (día hábil), mediante archivo excel y se oficializa a MIDES, MAGA

SESAN INICIA BÚSQUEDA DE NIÑO / NIÑA CON CUI NO DETERMINADO, CONSOLIDA, CONVALIDA Y TRASLADA DE MANERA OFICIAL PARA LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN

Cronograma específico para los siguientes 3 meses, a partir del 15 de diciembre

MIDES EMITE LINEAMIENTO PARA INSTRUIR SOBRE LA BÚSQUEDA INMEDIATA DEL NIÑO – NIÑA CON DA

MAGA EMITE LINEAMIENTO PARA INSTRUIR LA ENTREGA INMEDIATA EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS DEL MES INMEDIATO A RECIBIR LOS 2 LISTADOS (1 y 15 DE CADA MES)



Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**